

# ESPADÍN

## Generales y oficiales de la Armada

siglo XVIII

**GUARNICIÓN:** de barquilla con vela y en latón sobredorado. Presenta recazo, aro y gavilanes rectos cuyos extremos rematan en esferillas vueltas en sentido opuesto. El puño imita las espiras de un hilo torzal. El pomo, globular, tiene banderas y cañones cincelados. En el frontal de la cazoleta lleva grabadas, las armas de España rodeadas del collar de la Orden del Toisón de Oro y timbrado de corona real. Todo ello sobre dos anclas cruzadas de gran tamaño.

**HOJA:** recta, a tres mesas en el primer tercio, dos en el resto y con dos filos en toda su extensión.

**VAINA:** de cuero, con juegos de latón dorado en brocal y contera.

**INSCRIPCIÓN:** ninguna visible

El uso de espadines de este estilo arranca de principios del s. XVIII.

Curiosamente, las Ordenanzas Generales de la Armada de 1793, obligaban al uso de armas de platillo o cazoleta doradas, llamadas afrancesadas, por lo que fueron de empleo habitual entre los oficiales durante gran parte del siglo XVIII y principios del XIX.

Espadines dorados se usaron de todo tipo, sin ninguna simbología en el arma o, como en este caso, con armas reales y dos anclas cruzadas.



Long T: 880 Hoja: 730 Ancho H: 025



Colección de Manuel Patiño

***Navy General's and officer's small sword 18th century***